

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.171

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 2 de octubre de 1935

## CONSEJO

### El Gobierno considera la de más urgente discusión en las Cortes la ley electoral.

Madrid.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a la una y media de la tarde.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si se había designado la persona que ha de ocupar la Dirección de Seguridad. Contestó negativamente.

También se preguntó al ministro de Estado si podía facilitar alguna noticia de interés relativa a la reunión ministerial que acababa de terminar.

Lerroux dijo que nada tenía que añadir a lo que comunicase el señor Lucía, y que lo que éste no dijera, no se sabría por él.

—¿Ni de política internacional?  
—Ni aun de eso, pues no tengo ninguna noticia que no sepan ustedes.

**LA REFERENCIA VERBAL**  
El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

—Tuvo dos partes el Consejo de hoy: una, en la que se trataron todos los problemas de carácter general, y otra, dedicada al despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de la deliberación durante la primera parte del Consejo se reducen a tres: declaración ministerial y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde, plan parlamentario a seguir mientras llega la discusión de los presupuestos y orden público interior.

En relación con la declaración ministerial, se trató extensamente del problema político internacional, así como del desarrollo y solución de la última crisis, y quedaron fijados y aprobados los términos en que ha de desenvolverse el discurso que ha de pronunciar el presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario, se ratificó el criterio de dedicar esta primera semana o los días que se precisen después de terminar el debate político para discutir y aprobar los proyectos de ley de pesca, de repoblación forestal y de la de comunicaciones marítimas. Con esta última coincidirá también la discusión de la ley electoral, sobre la cual el Consejo ha llegado a un acuerdo unánime de Gobierno, que ahora habrá de contrastarse con el de las minorías de la Cámara, quizá con motivo de la discusión de la totalidad.

En cuanto se refiere al orden público interior, el ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas de toda España, que acusan tranquilidad. Conoce, sin embargo, el Gobierno el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de octubre en una conmemoración gloriosa de la revolución asturiana, y se ve en la necesidad de manifestar que de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de aquellos sucesos.

En el despacho ordinario no ha habido asunto alguno que merezca ser destacado, salvo la satisfactoria noticia facilitada por el presidente del Consejo en su calidad de ministro de Hacienda, de que la recaudación del mes que acaba de terminar ha superado en más de cincuenta millones a la del mismo mes del año anterior.

Por el ministro de Agricultura se dio cuenta del estado en que se halla la ejecución de la ley sobre retención de trigos.

Finalmente el Gobierno hizo patente su satisfacción, para que la transmitiese a los organismos interesados

por el homenaje tributado el domingo a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Se preguntó al ministro si había algún nombramiento de altos cargos.

—Alguno se ha hecho, pero de escasa importancia. Realmente quedan muy pocos cargos por proveer. En mi departamento queda la Subsecretaría de Obras públicas, y en Agricultura, la de Industria.

—¿Se ha provisto el cargo de director de Seguridad?

—No; el Consejo no se ha ocupado de este asunto.

A las dos menos cuarto abandonó la Presidencia Chapaprieta.

Se limitó a manifestar a los periodistas que en la nota oficiosa figuraba todo lo tratado en la reunión.

**NOTA OFICIOSA**  
Guerra.—Decreto concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Reversión a Guerra del cuartel de Mendigorria de Alcalá de Henares.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a su alteza imperial el jefe de la zona del Protectorado español en Marruecos, Muley Hassan Ben Mehdi Ben Ismail.

Otro concediendo la misma distinción al gran visir de la zona del Protectorado, S. Hamed el Galmia.

Autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales el suministro de proyectiles de diversos calibres por un importe total de 3.864.662 pesetas.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública la edificación y habilitación de un pabellón para enfermos infecciosos en el Hospital militar de Marina de San Carlos.

Expediente relativo a obras en el dique flotante número 3 del arsenal de Cartagena.

Obras públicas.—Crédito de 248.811,87 pesetas para continuación de obras en el pantano de Cijara.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro para que nombre marcadores de metales preciosos.

Modificando la reglamentación de las explotaciones de aceite de olivas.

**AMPLIACION**  
El Consejo atendió principalmente a la parte política, a la presentación del Gobierno a las Cortes y a lo que pudiera resultar del debate político que con este motivo se plantea.

Quedó relegado a segundo término lo que pudiera llamarse despacho ordinario.

El presidente del Consejo dio cuenta de las visitas que había realizado a los jefes de los grupos que no forman parte del bloque gubernamental, y de las que se proponía realizar.

En estas conversaciones se ha tratado principalmente de dos puntos: la cuestión internacional y la Ley Electoral.

En el primero de estos puntos, el presidente del Consejo ha atendido especialmente a evitar que en las discusiones que en el Parlamento se produzcan pueda tratarse de la situación internacional con estridencias.

Crean que el momento es lo "nuficientemente" delicado para que las fuerzas políticas, aunque sean de la oposición, no marquen una disparidad extraordinaria en relación con las gubernamentales.

Chapaprieta, en las conversaciones mantenidas con Maura y Martínez Barrio, expuso su deseo de que si se ven obligados a intervenir en lo relativo a la situación internacional, lo hicieran con los tonos más mesurados posibles, con objeto de evitar repercusiones en el extranjero.

También se ocupó el Gobierno, con

este motivo, de la intervención que Goicoechea ha de tener en el Parlamento para tratar principalmente de la cuestión internacional, y el Gobierno acordó lo que ha de contestarse, según el alcance que tengan las palabras de aquí.

También se trató en el Consejo de hacer lo posible para que el debate político no tuviera demasiada extensión.

El Gobierno tuvo conocimiento de que Basilio Alvarez, que se ha separado del Partido Radical, se proponía intervenir en el debate.

Lerroux parece que manifestó que la intervención del señor Alvarez no tendría la importancia que hubiera podido alcanzar en el caso de haber hablado como miembro del Partido Radical.

Se había anunciado el propósito de intervenir también Vega de la Iglesia, como diputado radical, pero Lerroux anunció que desistiría posiblemente de hacerlo.

Se trató también del programa que el jefe del Gobierno ha de exponer a las Cortes como labor a realizar por el Gabinete actual, que es, en síntesis, una continuación del programa que tenía el Gobierno anterior, con intensificación en la obra de la Hacienda pública.

En cuanto a la ley Electoral, el Gobierno estimó que era el proyecto de ley más urgente de cuantos han de tratarse en las Cortes.

Chapaprieta ha tratado de ello en sus conversaciones con los jefes de los grupos parlamentarios.

El pensamiento del Gobierno discrepa poco del voto particular que se admitió como dictamen; pero el Gobierno no hace una cuestión cerrada de esto, y tomará como base los diversos puntos que exponga, en la discusión de dicho voto particular, para ver lo que puede hacerse en la modificación del citado voto, con objeto de que pueda llegarse a una solución que satisfaga a la mayor parte de la Cámara, si no pudiera ser a su totalidad.

Con la ley Electoral, en su discusión de totalidad, se alternará la discusión de los proyectos de ley de Pesca y repoblación forestal, así como el de Comunicaciones marítimas. Los dos primeros cree el Gobierno que serán aprobados rápidamente.

En cambio, no tiene igual impresión en lo que se refiere al de Comunicaciones marítimas, por creer que será el que dé lugar a una discusión más amplia.

Tal vez con esto y la ley Electoral, se llegará al momento en que estén dictaminados los presupuestos, que se leerán el viernes, y que se estudiarán por la Comisión para poder emitir dictamen alrededor del 20 del mes actual.

También desea el Gobierno que con la mayor rapidez sea aprobada la ley referente a los trigos.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública hablaron ligeramente de la huelga escolar.

Chapaprieta dio cuenta de las mejoras que vienen realizándose en la recaudación.

Efecto de ello ha sido que en el mes de septiembre la recaudación lograda ha sido de setenta y seis millones de pesetas, más que en igual mes del año anterior.

Se trató también de la cuestión del orden público y de las noticias que el Gobierno tiene de posibles intentos de alteraciones del orden, para destacar la fecha del aniversario de la revolución de Asturias.

También tiene conocimiento el Gobierno, por los informes que facilitó el ministro de la Gobernación, de que en la citada región asturiana no sólo había el propósito de paro por parte de algunos sectores obreros, sino que también eran los patronos los que querían significar su protesta con una especie de "lock-out".

El Gobierno está dispuesto a evitar una cosa y otra, y aplicar las medidas que crea convenientes para evitar que se produzcan huelgas o actos de desorden en aquella región y en el resto de España.

El ministro de Obras públicas informó también de que ante la inminencia de que hubiesen de interrumpirse las obras del Pantano de Cijara, por falta de créditos, había hecho una remesa, con carácter urgente, que asciende a 250.000 pesetas.

No se habló de altos cargos. Sólo se invocó la posibilidad de que para la Dirección de Justicia sea designada la misma persona que en la actualidad desempeña la Subsecretaría.

De la Dirección general de Seguridad no se ocupará el Gobierno hasta tanto que se ulimen las cuestiones relacionadas con el orden público en Cataluña.

**Vázquez Dr. y Andiañe MUELLE,**  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21. PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.



LA INAUGURACION DEL CURSO EN EL INSTITUTO. — Autoridades y Claustro de profesores, en la solemnidad de ayer.

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

### El Parlamento, en funciones.—El debate político.—La ofensiva de los monárquicos.—Rasgos de la sesión.—El dramatismo internacional.—La tregua de la inquietud en Ginebra.

Madrid.—Inauguramos hoy el mes de octubre con la nueva etapa de Cortes. No ha faltado en los pasillos de la Cámara, en las primeras horas de la tarde, esa característica animación precursora de los debates espectaculares. Abrazos, apretones de manos, saludos corteses entre los hombres de la oposición y los inevitables corrillos que desparramó el verano, y que congrega otra vez a los eternos virtuosos del cotillón político.

Vuelven a la liza los mismos actores y aportan, como siempre, el bagaje de su inconfundible personalidad.

Don Santiago Alba, desde su sitio, ha puesto en vigor el precepto constitucional declarando abiertas las sesiones.

Tribunas repletas. Escaños bien poblados, y holgadamente en el banco azul los nueve ministros, ocupando la cabecera don Joaquín Chapaprieta, dando la derecha a la venerable figura de don Alejandro Lerroux.

Va a empezar el debate político. Ha llegado la hora de que los diputados puedan elevar a la mesa del Congreso los ruegos a que se nos prive del derecho de enjuiciar objetivamente, en cumplimiento de nuestros deberes profesionales. Es inútil. Tenemos una plena noción de nuestra propia dignidad. Hemos guardado siempre el respeto debido a las personas, y eso nos basta.

La nómina circunstancial no nos interesa.

Ha iniciado el debate el jefe del Gobierno. Su discurso, hábil y sobrio, se ha limitado a la exposición del plan parlamentario. Lo ha hecho con brevedad, sencillez y meridiana claridad.

Don Basilio Alvarez, disidente reciente del Partido Radical, ha tenido el gesto, coincidente con su temperamento, de una exaltación de los principios liberales dentro de la más estricta esencia cristiana.

Hubo pequeños incidentes, sin desbordar el tono prudencial.

El ex ministro de Marina don Antonio Royo Villanova, cuyo discurso se esperaba con expectación, ha explicado la crisis y ha planteado algunos temas de interés político. Ha hecho la declaración taxativa de que él era un perfecto ministerial de este Gobierno en tanto en cuanto no difiera de sus puntos de vista en lo que afecta a su marcada trayectoria política anticatalanista.

El señor Calvo Sotelo ha dirigido todo su discurso a enjuiciar al presidente de la República en la pasada crisis, haciendo la exégesis de las dos notas publicadas durante su tramitación, para sacar la conclusión de que la presidencia de la República se ha excedido en sus prerrogativas constitucionales.

Las izquierdas se levantaron indignadas, y hasta quisieron arremeter contra el señor Calvo Sotelo porque éste hizo la declaración de que el señor Sánchez Román era el pontífice máximo de la juridicidad utilitaria.

★  
Muy interesante el discurso del señor Ventosa, que arroja luz sobre la actitud de la Liga regionalista. Esta considera intangible el decreto de 8 de septiembre, origen de la crisis, si bien acepta la situación actual y la ley de 2 de enero.

La cuestión internacional la abordó don Antonio Goicoechea; pero debemos advertir, en honor a la verdad, que la Cámara, en general, no ha compartido el criterio del jefe de los monárquicos.

El señor Goicoechea pide la neutralidad para España en el actual conflicto, pero niega capacidad al Gobierno para entrar en el cumplimiento del Pacto en lo que se refiere a sanciones

Creo que esto nos llevaría a una lucha, y, además, afirma que España está comprometida, por un Tratado de Río Janeiro del año 1933, a no dar un solo paso en materia de sanciones que puedan originar una lucha.

El señor Goicoechea ha sufrido una tremenda contradicción en su discurso, que ha subrayado la Cámara con grandes rumores. Ha dicho que España no debe intervenir para nada en un conflicto tan lejano como el de Abisinia, aunque Abisinia sea miembro de la Sociedad de Naciones, para afirmar a renglón seguido que España debe conservar su neutralidad, y que si cualquier potencia, por fuerza, nos quiere arrastrar a la lucha, debemos acudir apresuradamente a las garantías que ofrece la Sociedad de Naciones.

El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, en tonos enérgicos, ha rechazado la teoría del señor Goicoechea, y ha afirmado que nadie, excepto los ministros, saben cuál es la actitud del Gobierno en la cuestión internacional. Ni lo sabe ni lo sabrá. En ninguna Cámara del mundo se tratan estas cuestiones tan alegremente como lo ha abordado el señor Goicoechea. El Gobierno sólo se limita a decir que si, por desgracia, llegara el momento crítico de una contienda mundial, el Gobierno no daría un solo paso sin acudir ante la Cámara y ante el país, porque su resolución iría siempre acompañada del apoyo del Poder legislativo y de la opinión pública.

Luego, el señor Chapaprieta, enfrentándose con el señor Calvo Sotelo, le ha dicho que cuantas acusaciones ha hecho contra el presidente de la República son inexactas. No hay un solo caso en que con razón pueda acaecerse al jefe del Estado una intervención que no esté dentro de la órbita constitucional. Las notas que él ha lanzado durante la crisis entran total y plenamente en el marco de sus atribuciones.

Anuncio que mañana responderá, uno por uno, a los cargos del señor Calvo Sotelo.

— Cuando terminó el debate, apenas salió a los pasillos el señor Chapaprieta manifestó que había respondido vivamente al señor Goicoechea porque creyó observar que su discurso había recorrido un sendero peligroso y comprometedor para España. Aspiró—añadió— a que no se vuelva a tocar en la Cámara este problema internacional, y mi actitud habrá demostrado a los diputados que deben pensar en España antes que en los partidismos políticos.

Don Diego Martínez Barrio, asintiendo a estas manifestaciones del señor Chapaprieta, reconoció que era peligrosísimo traer sectarismos políticos a la cuestión internacional. Ese es un punto en el que tenemos que convenir todos los españoles y ayudar al Gobierno, sea éste el que sea. Una sola voz y una sola acción.

Hoy las noticias aclaran, o mejor dicho, desmienten, con carácter oficial, que haya sido decretada en Etiopía la movilización y, por lo tanto, que el organismo de la S. D. N. manifestara su conformidad.

Se ha tenido especial empeño en difundir esta rectificación, porque en Roma se consideraba el hecho como un gesto agresivo de provocación, realizado en Etiopía con el beneplácito del organismo de Ginebra.

Los despachos de Addis Abeba confirman implícitamente la negativa de movilización, porque la decisión no se adoptará hasta que se produzca el primer choque por las fuerzas en Eritrea.

Esto no quiere decir que en Etiopía se descuiden, porque aun cuando la movilización, propiamente dicha, no es un hecho, el Negus se dispone a que el acto se lleve a cabo revestido de una gran solemnidad.

Precederá al decreto de movilización la celebración de un acto religioso. Se dará lectura después a la declaración ministerial ante la presencia de cerca de un centenar de periodistas extranjeros que han llegado a Addis Abeba, sin contar con los reporteros gráficos y los de Empresas cinematográficas.

Los cambios de notas entre Inglaterra y Francia continúan destacando en el plano superior de la preocupación diplomática. Tanto en París como en Londres se insiste en que los dos países marchan de perfecto acuerdo en la estrecha colaboración naval en el Mediterráneo.

Los laboristas en Londres, durante la celebración del Congreso del partido, se han manifestado por el respeto al pacto de Ginebra y a que se cierre el canal de Suez.

En Francia, los periódicos de tendencia de derecha especifican determinados reparos a la respuesta británica. Predomina, sin embargo, la tendencia de que Inglaterra se ha comportado como una gran nación, y concretamente «L'Ere Nouvelle» asegura que la Gran Bretaña hizo siempre honor a sus compromisos. Entre tanto, continúan con gran actividad los preparativos bélicos de los italianos y de los etíopes.

Ginebra sigue preparando las sanciones.

La situación se mantiene con el fondo de confusiónismo de los días anteriores.

La S. D. N. va pulsando cómo se avivan los peligros inquietantes con otras complicaciones de la Europa central para desviar el principal objetivo del organismo de la paz.

HERRERO

## PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

\*\*\*\*\*  
EN EL INSTITUTO

### Inauguración del curso de 1935-36

Se verificó ayer, a las once y media de la mañana, la solemne apertura de curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Presidió el solemne acto el director del Instituto, don José Royo López, a quien acompañaron en la presidencia el señor alcalde, el señor presidente de la Diputación, el señor delegado de Hacienda, el señor comandante militar de la plaza, el señor delegado de Marina, los señores directores y profesores de los centros docentes oficiales, representaciones de los colegios incorporados y numerosos catedráticos.

El secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, señor Curiel, dio lectura a la interesante Memoria, y en la que minuciosamente se señalan las variaciones ocurridas en el personal docente y administrativo del centro, la estadística de alumnos, la labor cultural realizada fuera del Instituto en forma de excursiones y de visitas a fábricas en la ciudad y fuera de ella, y que termina dando las gracias, en nombre del Claustro, a las autoridades por su presencia en el acto.

A continuación dio lectura a los nombres de los alumnos que por su aplicación y estudio han sido premiados con matrícula de honor el curso pasado. Los alumnos fueron recogiendo sus diplomas, entre constantes ovaciones del público, público selecto y distinguido, que llenaba por completo el espacioso salón de acto del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Finalmente, el prestigioso director, don José Royo López, declaró abierto, en nombre de su excelencia el señor presidente de la República, el curso de 1935 a 1936.

Cuando terminó el acto, el Claustro ofreció a las autoridades un espléndido y delicado lunch.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secreatas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 29-30.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064

EL SENOR  
**D. Celedonio Herrera Iglesias**  
(Del comercio de esta plaza)  
**FALLECIO EN EL DIA DE AYER**  
A LA EDAD DE 60 AÑOS  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su esposa doña Irene Gómez Pedraja; sus hijos doña Angeles, doña Consuelo y don Manuel; hijos políticos don Marino López Piñero (empleado de la Ibero Tanagra, S. A.), y don Miguel Díez; nietos; hermanos don Manuel, doña María y don Estanislao; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cervantes, número 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.  
Santander, 2 de octubre de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, miércoles, a las siete y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

# Se presenta el Gobierno a la Cámara y empezó el debate político.

## CORTES

### Chapaprieta contestó enérgicamente a Goicoechea al tratar éste la cuestión internacional.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre Alba la sesión. Las tribunas están llenas de público, y los escaños de la mayoría, ocupados en su casi totalidad. En el banco azul, el Gobierno en pleno. Se lee una comunicación dando cuenta de haber sido aceptada por el presidente de la República la dimisión del Gobierno presidido por Lerroux, y de haber sido nombrado el Gobierno actual, presidido por Chapaprieta. Se concede la palabra a CHAPAPRIETA. Dice que el jefe del Gobierno se cree relevado de dar explicaciones detalladas de la tramitación de la crisis, por ser de todos conocida. Esto no quiere decir que él se niegue a dar cuantas explicaciones se le pidan. En cuanto a presentar al Gobierno, no lo cree necesario, pues se halla formado por personalidades relevantes, a las que él preside por imperativo de las circunstancias, que han echado sobre sus hombros una enorme carga. En cuanto a programa, este Gobierno hace suyo el del Gobierno anterior. Este abordó el problema de los Juzados mixtos y el problema del trigo. El problema económico me cupo a mí el honor de abordarlo. Es preciso a todo trance llegar a la nivelación presupuestaria. Aquellas promesas que yo hice a la Cámara no quedarán incumplidas, y yo lo demostraré así en la próxima semana.

Otro interrogante no contestado, es la salida del Ministerio de la Gobernación del señor Portela Valladares. ¿Por qué don Melquíades Álvarez no está representado en este Gobierno? ¿Por no tener una persona capaz de ser ministro? No. Ello se debe a que don Melquíades Álvarez cayó en el cepo de su cortesía. Se refiere a las causas que impidieron la formación de un Gobierno presidido por Alba. Tiene frases de elogio para el señor Chapaprieta. Opina que existe un Moloch, que devora Gobiernos y que causa la caída, unas veces a Samper, y otras, a Hidalgo y Villalobos.

blan de disolución, las derechas no deben manifestar temores de ninguna clase. Se refiere luego al indulto de Pérez Farrás y a la concesión de recompensas a los generales Batet y López Ochoa, viéndose en estos casos extralimitaciones del poder presidencial. Dice que han sido nombrados ministros que no habían sido propuestos por el presidente del Consejo. CHAPAPRIETA: Eso no es exacto. CALVO SOTELO: Es cierto. Su señoría no lo sabe porque a él no le ha ocurrido. El PRESIDENTE de la Cámara llama la atención al orador para que no siga por el camino emprendido. Los decretos aparecidos en la «Gaceta» llevan la firma de un ministro responsable. En tiempos de la monarquía sólo se permitía discutir los mensajes de la Corona, dentro de las normas constitucionales y del debido respeto al Poder moderador. CALVO SOTELO explica que no pretendía sino señalar hechos políticos y no concretar responsabilidades de orden criminal. MARTINEZ BARRIO invita al orador a que diga si los ministros que formaron parte del Gobierno presidido por él fueron nombrados de la manera dicha por el orador. CALVO SOTELO dice que no recuerda; pero que si la presidencia lo autoriza traerá a la Cámara los nombres de los ministros. El PRESIDENTE hace signos denegatorios. CALVO SOTELO sigue su discurso, y alude al señor Sánchez Román, llamándole pontífice máximo de la jurisdicción utilitaria.

VENTOSA explica la actitud de la Lliga durante el proceso de la última crisis. Defiende la opinión adversa a unas elecciones, expresada por el señor Cambó al presidente de la República. Añade que esta opinión no ha sido privativa de la minoría regionalista, pues los mismos representantes de los partidos de izquierda, al aconsejar la disolución de las presentes Cortes no lo hicieron con el calor de otras veces. La razón es obvia. Todos estamos convencidos de las graves derivaciones que pudieran surgir de una consulta al sufragio en los presentes momentos.

ser otra que la de una franca neutralidad. Censura la orientación que en política internacional siguen los Gobiernos que se vienen sucediendo en el banco azul. España tiene que decidirse por la neutralidad o por la guerra. Esta no la quiere la opinión nacional. Por ello es preciso que exista una categórica aclaración del Gobierno sobre cuestión de tanta trascendencia. Se ha querido ver un peligro para la neutralidad de España en el hecho de que su representante haya presidido la Comisión de los Cinco y de los Trece. Yo no veo en esto un peligro. En lo que sí advierto peligro es en la aplicación de sanciones por la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones es la guerra, y a esa guerra sí creo que se verá arrastrada España. España, al mostrarse partidaria de las sanciones, se convierte en satélite de otros países. No hay que cerrar los ojos a la evidencia. La votación de las sanciones significa que todos y cada uno de los votantes se convierten en beligerantes. España anhela la neutralidad. Y yo pediría una declaración del Gobierno, porque sé que la censura impone la publicación de artículos periodísticos en los que se defiende la neutralidad.

dose insultos entre ambos.) GOICOECHEA termina su discurso insistiendo en la necesidad de que el Gobierno se pronuncie categóricamente en lo que respecta a la forma en que ha de ser mantenida la neutralidad española. CHAPAPRIETA dice que no concibe cómo se pueden hacer en estos momentos las afirmaciones hechas por Goicoechea. En ninguna de las Cámaras europeas se han dicho cosas tan graves como las que acaban de ser expuestas por él. Yo me siento atraído por el tema, pero me siento más atraído por el interés de España, en defensa del cual sólo debo decir que el Gobierno no adoptará ninguna resolución sin obtener el refrendo de la Cámara. Y de esto no debo decir nada más en nombre del Gobierno para contestar a las graves palabras que sobre tema tan delicado ha pronunciado su señoría.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Con frases irónicas, se refiere al candidato liberalismo de Royo Villanova, causante de esta crisis, y dice que el político agrario se inspira siempre en el liberalismo por el que se luchó en el Puente de Alcolea. Se refiere a su vida política, durante la cual ha sido siempre leal con Lerroux. Un DIPUTADO: ¡Pobre España! ALVAREZ: ¿Qué quiere decir eso? Porque esta semana tiene algo de pelo y está santificada por la voluntad popular, como premio a una vida consagrada a España. (Estas palabras dan origen a un violento incidente, en el que toman parte varios diputados. Algunos de ellos increpan al orador. La presidencia logra imponer silencio.) El orador termina su discurso reiterando sus ataques al Gobierno. ROYO VILLANOVA considera suficientemente justificada su intervención. Dice que él será siempre ministerial de este Gobierno, menos en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña. Pasa a explicar la crisis y las causas determinantes de ella. Como yo conozco la táctica del señor Cambó—dice—, sabía que haría cuanto pudiera para conseguir la rescisión del Estatuto. Cuando eso suceda, dije al señor Martínez de Velasco, yo me iré del Gobierno, sin previo aviso. Esta era mi posición, y por eso me extraña mucho que siendo conocida de todos mi salida del Gobierno, haya producido una crisis, cuando esto se hubiera arreglado fácilmente con mi sustitución. Niega haber padecido error al interpretar el decreto por el que se traspasaban los servicios de Obras públicas a la Generalidad. Cierto que el decreto no traspasaba los puertos de Barcelona y Tarragona, pero este traspaso se halla determinado por el Estatuto, que es una ley. Yo tenía el temor de que un triunfo de las izquierdas restableciera la vigencia del Estatuto en Cataluña, con los consiguientes traspasos de los puertos de Barcelona y Tarragona. De ahí que yo hiciera firme mi opinión de que si ese decreto no se modificaba yo me tendría que marchar. Hicieron mal Lerroux y Gil Robles en no tener cuidado con Cambó, que es un hombre inteligentísimo, al que yo tengo más miedo que a toda la Izquierda junta. (Risas.) Se extiende en consideraciones jurídicas encaminadas a evidenciar la necesidad de que los servicios de carreteras pertenezcan al Estado. Declara que es ministerial en todo lo que no sea el Estatuto de Cataluña, y reitera que su posición frente al problema catalán será la misma que ha mantenido durante toda su vida. CALVO SOTELO empieza censurando las frecuentes crisis que se han producido desde el advenimiento de la República. Hay quien ha sido ministro treinta días. Analiza las causas que determinaron la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux. Expresa sus propósitos de ser respetuoso en su discurso con las instituciones siempre que a ellas tenga que referirse. Estima que el señor Alba no ha explicado suficientemente por qué se acostó siendo presidente de un futuro Gobierno y amaneció dimisionario. Examina las condiciones en que se ha formado este Gobierno y las condiciones en que ha de vivir. Considera que la confianza del Parlamento es ineludible. Por eso, cuando falta esta confianza el Gobierno no puede subsistir. Se refiere a la primera nota del presidente de la República, en la que se encarece la necesidad de formar un Gobierno que retarde la convocatoria de elecciones. Es decir, que se razona la no conveniencia de disolución de la Cámara. ¿Comprendéis que se haya podido decir que unas elecciones en estos momentos sería tanto como una invitación a la guerra civil? ¿Comprendéis que un hombre como el señor Cambó haya podido decir que unas elecciones serían una desgracia en los días que vivimos? A nosotros no nos interesa defender el sufragio inorgánico, ya que estamos convencidos de su ineffectividad y que su vigencia sólo servirá para agravar el estado de descomposición en que nos debatimos. Pero los partidarios del sistema parlamentario no pueden ni deben oponerse a ninguna consulta al Cuerpo electoral. Si las izquierdas ha-

**RUIZ ABAD DENTISTA**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Piazza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

Peró, aparte de las circunstancias nacionales, del ambiente de apasionamiento en que nos movemos, había también la grave situación internacional, frente a la cual no es lo más conveniente convocar al Cuerpo electoral. Su señoría, señor Calvo Sotelo, nos ha acusado a las fuerzas de la derecha que actuamos dentro de la República de tener a unas elecciones. Esto no es cierto. Nosotros, a lo que tenemos es a la demagogia y a la perturbación. Su señoría no teme a esto porque, representante de un régimen dictatorial, espera que la demagogia y la perturbación justifiquen la implantación de la dictadura. Niega que los representantes de la minoría regionalista, cuando fueron consultados por Chapaprieta, hicieran a éste imposiciones de ningún género. Nuestra posición es clara. Aspiramos, dentro de la legalidad, al restablecimiento íntegro de la autonomía de Cataluña, porque creemos que así velamos por los derechos de nuestra región y por la grandeza de España. Así como tenemos el deber de hacer compatibles los intereses de Cataluña con los de España, tenemos el derecho de pedir a los Gobiernos y a los jefes de los partidos que cumplan sus compromisos con Cataluña. Termina diciendo que la minoría regionalista tiene un representante en el Gobierno y observará con esta una actitud leal en todo momento. (Aplausos.)

Testando a Calvo Sotelo, niega que el presidente de la República se haya extralimitado en el ejercicio de sus funciones, como demostrará mañana. En cuanto a la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet, fueron acordadas por la Cámara. Ya ve su señoría cómo no se puede proceder tan ligeramente como su señoría esta tarde. Y por hoy no digo más. Mañana recogeré otros aspectos y contestaré a algunas de las afirmaciones que por diversos oradores se han hecho. (Aplausos.) Se levanta la sesión a las nueve y diez. MANIFESTACIONES DE ALBA Terminada la sesión, recibió a los periodistas el señor Alba, quien dijo que en la sesión de hoy continuará el debate político y que espera que en ella quede terminado totalmente. Tienen pedida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera, Barcia y Vega de la Iglesia. Los periodistas le preguntaron si tenía noticia de que fuera a intervenir el señor Martínez Barrio, y el señor Alba respondió: —Me han anunciado que acaso intervienga, pero él no ha pedido la palabra. Es posible que hable él y quizá algún otro.

**SANTIAGO ARENAL ABOGADO**  
BLANCA, NUMERO 17.  
Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

**MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón.  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
BURGOS, 3. PRAL.—TELÉFONO 3628

(En las izquierdas se promueven airadas protestas por haberse referido el orador a un ausente. Con este motivo se origina un violento diálogo entre monárquicos y republicanos de izquierda, que corta la presidencia.) Restablecida la calma, sigue su discurso CALVO SOTELO, quien termina censurando la política que se sigue desde las alturas del Poder frente a las actuaciones revolucionarias. «GUERRA DEL RIO» debate los argumentos de Royo Villanova. Se refiere a lo dicho por Royo Villanova acerca del Circuito de Firmes Especiales. Dice que del hecho de que la conservación de carreteras dependa de las regiones autónomas no se deriva ningún peligro para la soberanía del Estado. En lo que éste no debe ceder es en lo que atañe a la legislación referente a las carreteras. Cita, en apoyo de sus palabras, el régimen que en este aspecto se sigue en las Vascongadas y en Canarias. Termina con varios razonamientos para tranquilizar al señor Royo Villanova sobre el alcance del decreto del traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña.

**F. Díaz-Munio**  
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna DE 10 a 12:30 y de 4 a 6. Teléf. 1061  
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

BARCIA explica su interrupción a Calvo Sotelo cuando éste aludió al señor Sánchez Román calificándole de pontífice máximo de la jurisdicción práctica. Esto, dicho con la reticencia puesta en sus palabras por Calvo Sotelo, es inadmisiblemente y francamente ofensivo. Ha hablado Calvo Sotelo de revolución y contrarrevolución. Ya veremos algún día si la revolución es la legalidad y la contrarrevolución, mantenida por unas fuerzas que solapadamente van contra un régimen que se dio el pueblo, es o no la verdadera ilegalidad. GOICOECHEA empieza examinando el contenido de las notas presidenciales motivadas por la última crisis. Los anteriores oradores se han ocupado ya de ellas y han estado conformes con la gravedad de las circunstancias, que aconsejaban al presidente de la República hacer un llamamiento a la convivencia. También el presidente del Consejo ha dicho algo respecto a la gravedad de los días que vivimos. Pero en todas esas alusiones a la gravedad de los momentos actuales no se ha dicho concretamente cuál va a ser la actitud de España ante una posible contienda internacional. Yo entiendo que esta actitud no puede

TRABAL, de la Izquierda: Esa es una tesis italiana. SAINZ RODRIGUEZ dice a Trabal algo que no se oye claramente. TRABAL replica a Sainz Rodríguez que en cierta ocasión pronunció una conferencia separatista. PRIMO DE RIVERA: ¿Su señoría ha probado a ser español alguna vez? TRABAL: ¿Y su señoría ha tenido alguna vez inteligencia? (Entre Primo de Rivera y Trabal se produce una violenta escena, cruzándose palabras.)

**VEGA TRAPAGA**  
VENEREO.—SIFILIS  
Consulta de once a dos.  
Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde.  
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

**VILLA MARIA** Teléf. 1395  
Calle del Monte, 61.  
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO médico-jefe de la Casa de Maternidad.

**MARTINEZ BARRIO** intervendrá en el debate en nombre de los republicanos.

**POLITICA**

**LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL**

Por las Compañías ferroviarias han asistido: los señores Bravo, por los ferrocarriles del Norte; Navarro Reveter, por M. Z. A.; Botín, por las pequeñas Compañías; Vives, por la Asociación General de Transportes; por los obreros ferroviarios asistieron los señores Armenta y Besteiro (don Emilio). Por el Estado, los señores Prieto y Castilla. Se designó una Ponencia, formada por los señores Marial, Villalonga, Botín, Bravo, Blanch, Armenta y Prieto, que se reunirá diariamente en el Consejo Superior Ferroviario, y el pleno dos veces a la semana. Se propone el ministro de Obras públicas que la ley sobre el régimen definitivo de ferrocarriles pueda presentarse a las Cortes a primeros de noviembre, según impone la ley de emisión de bonos ferroviarios. UN RUEGO SOBRE ASUNTOS DE SANTANDER El diputado en Cortes señor Fuentes Pila ha dirigido un ruego por escrito al presidente de la Cámara rogándole se sirva reclamar del señor ministro de la Gobernación los expedientes de construcción de edificios dependientes de ese departamento en la provincia de Santander, Gobierno civil, casas-cuarteles de la Guardia civil, Dispensarios, etc., concedidos en los años de 1933, 34 y 35. Asimismo, interesa copia fiel y autorizada de los telegramas o comunicaciones cursadas por ese Ministerio a particulares, brindándole tales concesiones o dándole cuenta de las mismas. Ruego también se reclame del Ayuntamiento de Laredo (Santander) copia autorizada del expediente municipal de obras, sin omitir el nombre del contratista, del chalet construido para el hoy ex subsecretario de la Gobernación don Eduardo Benzo. También ruego se interese de los respectivos departamentos o Gobierno general de Asturias nota detallada y oficial de las cantidades procedentes de los auxilios económicos votados por las Cortes a favor de Asturias, y remitidos a los pueblos o Ayuntamientos de la provincia de Santander afectos a aquel Gobierno general, sin omitir el régimen oficial o particular de tales peticiones, junto con los nombres de las personas, representantes o corporaciones a quienes se hayan girado dichas cantidades. CONVERSANDO CON CHAPAPRIETA Al terminar la sesión el presidente del Consejo conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político. El señor Chapaprieta dijo que tenía bastante preocupación por ser el debutante. He considerado conveniente añadirle

**Luis Hontañón**  
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES  
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

**MARIA LISARDA :: COLISEVM**  
Hoy, miércoles A las 7,15 tarde y 10,30 noche  
POPULARES.—Butaca de Patio: tarde, 1; noche, 0,75.  
Últimas exhibiciones de la producción, inspirada en un episodio de la vida de Schubert  
**AL COMPAS DEL AMOR**  
por PAT PATERSON y NILS ASTHER, música de Schubert.  
Mañana, jueves, no hay función  
El viernes, inauguración de la temporada oficial 1935-36, con el sensacional estreno de  
**LA NAVE DE SATAN**  
alarde de gran cinema, inspirado en «El Infierno», de Dante.

**GRAN CINEMA**  
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30, ESTRENO  
**LA VIDA EMPIEZA A LOS CUARENTA**  
Graciosísima creación del formidable actor Will Rogers.  
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00.  
Principal: —, 1,00; —, 0,75.  
Gradería: —, 0,75; —, 0,50.  
Hoy, miércoles, a las seis, quedará cerrado el abono para la actuación de la gran compañía lírica Marcos Redondo - Antonio Palacios. Se ruega a los señores que tienen reservados sus abonos, se sirvan recogerlos antes de la hora mencionada.

**Vidrios planos de todas clases** y colocación de los mismos.  
**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.  
SANTANDER

**EL PROBLEMA FERROVIARIO**  
Bajo la presidencia del ministro de Obras públicas se reunió, en la sesión sexta del Congreso, la Comisión mixta de parlamentarios, representantes de las Compañías ferroviarias, obreros y representantes del Estado, para estudiar el problema ferroviario y la propuesta de las bases de una posible y definitiva ordenación ferroviaria. Al terminar esta reunión, facilitó la referencia, el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, quien manifestó: —Han asistido los diputados señores Marial, Manso, Villalonga, García Bedoya y el presidente de la Comisión parlamentaria de Obras públicas, señor Elanche. Don Miguel Maura no pudo asistir, por hallarse presente en el debate político.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRINCIPLE, 6, 1.º



PANORAMA NACIONAL

La producción y los impuestos.

Los innumerables impuestos de nuestro sistema tributario, idéntico en lo substancial al establecido en otras naciones, son, en realidad, las multas con que se castigan, como si fueran actos delictivos, el trabajo, la habilidad y las iniciativas de los hombres.

En estos impuestos, a pesar de los indudables progresos de la Economía política aplicada, han condensado todos los extravíos arbitristas de épocas pretéritas y las audaces artificiosidades tributarias de la presente. Por su naturaleza, tanto como por sus inevitables repercusiones, sofocan la producción, entorpecen los diversos mecanismos del cambio y hacen imposible el equitativo reparto de la carga impositiva, y también, por supuesto, el de la riqueza producida.

La sustitución del sistema tributario impulsaría desde el primer momento el progreso y equilibrio económico del país que infructuosamente se viene buscando desde hace muchos años por otros caminos. Abolir las esquiladoras exacciones fiscales en vigor equivaldría a aplicar un energético fertilizante a la tierra; la industria cobraría nuevos vuelos, ampliando el campo de sus útiles posibilidades; el comercio, libre de trabas, recibiría el aliento de la actividad hasta en sus más remotas ramificaciones, y, en suma, el trabajo y su eficaz herramienta auxiliar el capital, encontrarían remuneradoras oportunidades de empleo.

El mejoramiento económico del país, subsiguiente a una reforma tributaria inspirada en normas de ética, de ciencia y de justicia fiscal, y su inmediata y saludable consecuencia, el bienestar de las clases trabajadoras, propulsarían la creación incesante de valores que en el mayor valor de situación de la tierra—de la urbana lo mismo que de la agrícola—alcanzarían su forma más definida y concreta. Tomado, por medio del impuesto e íntegramente, este valor, producto de las actividades de todos, las entradas públicas, que necesidades estatales de estos tiempos exigen más cuantiosas cada día, se nutrirían tan holgada, fácil y normalmente como no es posible conseguirlo con el sistema de impuestos en vigor, ni aun sometiendo al contribuyente a nuevas y más duras exacciones.

Tiene razón Enrique George cuando dice: «El impuesto que cae sobre el procedimiento de la producción interpone un obstáculo artificial a la creación de riqueza. El que cae sobre el trabajo cuando se ejerce, sobre la riqueza cuando se emplea como capital, sobre la tierra cuando se cultiva, tenderá evidentemente a desalentar la producción de un modo mucho más poderoso que un impuesto sobre los trabajadores, tanto si trabajan como si huelgan, sobre la riqueza, tanto si se usa de un modo productivo como improproductivo, o sobre la tierra, tanto si se cultiva como si está improductiva.»

El empeño de transformación nacional es problema de robustecimiento económico. Evidentemente, hace falta producir más. Pero esto es un aspecto de la cuestión. Mejoraría, abarataría y distribuiría con equidad, es el otro. El impuesto que absorba el valor social del suelo, creado por las actividades nacionales cumplirá de un modo práctico y sencillo la doble finalidad de estimular las producciones útiles y distribuir la riqueza producida en armonía con lo que exigen los postulados de la justicia. Que es, precisamente, lo contrario de lo que, dentro del sistema fiscal en vigor, realizan todos los impuestos que el contribuyente se ve obligado a soportar.

Jesús VICENTE PEREZ

RIOJA "EL MONTECILLO" Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA. Solicitela en los buenos establecimientos. Cosechero: ALEJANDRO NAVAJAS. Fuenmayor. Dep. JUAN SANCHEZ, Concordia, 16. Teléf. 2851.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

¿Queréis para vuestros familiares un Centro serio y de garantía completa en todas sus enseñanzas?

ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)

Claustro de profesores a base de licenciados, auxiliares de instituto, profesores de dibujo, idiomas, etc.

Preparación especial para ingreso en la Universidad.

Estudio vigilado, mañana y tarde, con salas independientes para señoritas. Durante el curso conferencias morales y culturales. - Excursiones pedagógicas. - Sesiones culturales de cinematógrafo.

A los alumnos oficiales se les explican las teorías y ejercicios que han de dar al día siguiente en el instituto, siendo nuestras clases compatibles con las de dicho Centro oficial, y a los libres se les sigue un procedimiento pedagógico de resultados sorprendentes. Nuestra competencia, moralidad y disciplina quedan demostradas al ser esta Academia la preferida por las señoritas estudiantes de todas clases, hasta el punto de que todos los cursos el número de éstas supera al de alumnos.

Las clases empiezan el 1 de octubre.

COMENTARIOS

Decía hace pocos días un escritor de derechos en tono muy patético esta verdad, que muchos de sus correligionarios no quieren reconocer: «¿Qué nos llevan el pueblo? Naturalmente que les llevan el pueblo poco a poco, todos los días un poco, y más que llevarles el pueblo son esas mismas derechas las que descorazonan a las gentes, aun a las más serenas de espíritu en la apreciación del momento político y social, con su comportamiento cada día más torpe y en consecuencia apartado de la realidad y hasta de las predicaciones de sus jefes. Lo hemos dicho ya muchas veces, y conviene repetirlo, que cuando un líder de gran significación conservadora habla acerca de la necesidad ineludible de mantener a todo trance la disciplina social y en consecuencia el orden, sus correligionarios le aplauden estruendosamente, con verdadero delirio de entusiasmo, y a su vez los panegiristas del jefe señalan a éste—sea el que sea, de los que bullen—como un sér superior. Pero ocurre lo contrario en cuanto el líder condiciona lo dicho en primer lugar acerca del orden y de la disciplina social, a la necesidad de hacer sacrificios por parte de las clases conservadoras, cuyos sacrificios tendiesen a procurar un mayor bienestar mediante el hecho de proporcionar trabajo a las gentes que no le encuentran y que por ello pasan por situación difícil. Esta segunda parte de la fórmula de los jefes conservadores no entusiasma a sus oyentes y hace torcer el gesto de los glosadores de su doctrina.

cohesión se ha formado, después del bienio, principalmente a causa de la política equivocada de sus adversarios. Ese grito patético del escritor derechista, que ha dicho en tono desolador: «¿Que nos llevan el pueblo?», encierra la sinceridad de reconocer un hecho cierto ante el que han cerrado los ojos los correligionarios del aludido publicista, los cuales se han dado el mal arte, con su intransigencia y su puesta de espaldas a la realidad del momento, de empujar hacia las filas de su adversario incluso a sectores ciudadanos que hasta el instante habían permanecido neutrales. No es que les lleven el pueblo; es que el pueblo se les marcha en son de protesta por su táctica equivocada y con oposición a concesiones que habían prometido en la época del bienio.

ATENEOS DE SANTANDER

El concierto de Bernardino Gálvez.

Ayer, y ante un selecto público, dió un recital de violoncello el notable artista Bernardino Gálvez Bellido. La Sección de Música del Ateneo, en cuanto tuvo conocimiento de que se encontraba en nuestra ciudad Bernardino Gálvez, exquisito músico, quiso escucharle en un concierto en los salones del Ateneo. La concurrencia de público respondió a la expectación que había despertado. Dividió el concertista su actuación en tres partes. En la primera de ellas interpretó música de Bach, «Adagio»; de Schubert, «Momento musical»; de Dukler, «Holandés»; de Albéniz, «Malagueña», y de Rubio, «Bolero». En la segunda parte, la «Sonata número 3», de Beethoven, y como final, «Habanera», de Ravel; «Minuetto», de Debussy; «Nocturno», de Chopin; «Goyescas», de Granados, y «Zapateado», de Sarasate. Bernardino Gálvez demostró hallarse en plena madurez, y como ejecutante se superó, tributándole el público constantes aplausos, que se reprodujeron al final. Una quinta señorita, artista de excepcionales condiciones, Faustina Roxvira, acompañó magistralmente al piano al señor Gálvez.

Fixol. Fija bien el pelo. Es limpio y seguro. Deportes, viento... ¿Qué importa? Usted se peina con Fixol por la mañana... y sigue bien peinado todo el día. FRASCO 2,50 TIMBRE APARTE. PERFUMERIA GAL MADRID BIENOS AIRES

NOTAS LOCALES

EL DIA Nos estábamos haciendo a la idea de que el verano era interminable; pero el día de ayer, con su cielo gris, con su lluvia, nos ha venido a recordar que atravesamos la melancólica estación de otoño, antesala del invierno. Pronto llegará éste, con sus neblinas, con sus días interminables, con sus fríos y con todo su inevitable cortejo de miserias. Entonces recordaremos, con nostalgia, las mañanas estivales pasadas junto al mar, que borra todas las impurezas humanas.

Argüelles, en atento saludo que nos envía, nos comunica que ha tomado posesión de aquel importante cargo, en el que se nos ofrece, tanto oficial como particularmente, para todo cuanto con el mejor servicio y el bien público en general se refiera. Agradecemos el cortés saludo, y correspondiendo a éste, deseamos al nuevo comandante militar de la plaza, don José Pérez García-Argüelles, que el éxito le acompañe en su importante misión.

El décimo mes del año, con sus treinta y un días, cuatro domingos y una fiesta, la de la Raza, empieza, atmosféricamente, de forma desagradable. Esperemos a ver cómo continúa y cómo termina.

Recaló en la costa algo de marejada del Noroeste, lo que no es una dificultad para la navegación. El tiempo es variable, con horizontes despejados.

En Santander, como primero de octubre, se verificó la apertura de curso del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y del Ateneo Popular. Ambos actos se vieron honrados con la presencia de las autoridades.

Esta tarde se reunirá la Comisión del ferrocarril Santander-Mediterráneo. En ella se dará cuenta de las últimas gestiones realizadas, y teniendo a la vista interesantes informes, se convalidará la conducta a seguir.

Y nada más, pues nunca como en esta ocasión se puede decir que cada hora tiene una inquietud.

Y el conflicto italo-turco nos tiene a los españoles, como a todo el mundo, en una fuerte tensión de nervios.

UNA ENTREVISTA DE TRES HORAS CON LOS TENEDORES El alcalde, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de haber celebrado una reunión de más de tres horas con los tenedores de la Deuda municipal.

En nombre de éstos asistió la Comisión de representantes, presidida por don Francisco Pérez Venero.

Los reunidos le abrieron un nuevo crédito de confianza al señor Villegas a fin de que estudie la mejor manera de abonarles lo que el Ayuntamiento le adeuda; pero el alcalde, agradeciendo y estimando ese nuevo rasgo de confianza, solicitó de la capacidad hacendística y económica de sus visitantes que éstos mismos estudiasen una fórmula que permitiera al Municipio atender a esa obligación adquirida.

Hacienda.—Conceder plazos para el pago del arbitrio de apertura a don Ricardo Anero.

Imposición definitiva de contribuciones especiales a los beneficiados por las obras de urbanización de la calle de Ruamayor.

Arbitrios.—Don Antonio Gandarillas, don Mariano Lastra y don Gerardo Carballo, estimando sus peticiones sobre inquilinato.

Obras.—Autorizando a la Compañía Telefónica para cruzar la calle de Atarazanas con un cable.

Denuncia de varios vecinos del lugar de Monte sobre la construcción de una carretera por un vecino del barrio de San Juan.

Concediendo a don Dimas Pardo Barreda un terreno, en usufructo, en la Albericia, para la construcción de un edificio escuela y anejo para la vivienda del maestro.

Policía.—Accediendo a lo solicitado por don Pedro Gómez para que se reduzca un arbitrio.

Accediendo a lo solicitado por doña María de Lourdes Fernández para que se le transfieran los derechos de su esposo sobre un panteón.

Concediendo a don Francisco Calvo una sepultura para dos cuerpos en el cementerio de Ciriego.

Acceptando el ofrecimiento de don Ramón Pando Herrera, de constituir un capital cuya renta se destinará a cubrir los gastos que ocasione la limpieza y conservación del panteón de su propiedad.

Abastos.—Proponiendo la adquisición de una báscula automática con disco con destino al Matadero municipal.

ACERCA DE LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO El señor Villegas recibió la visita del ingeniero de Obras públicas señor Lozano y del arquitecto municipal señor Riancho, quienes fueron a informarle del estado de las negociaciones para la construcción de un aeropuerto en Santander.

Ambos técnicos le expusieron a la primera autoridad municipal que, por circunstancias especiales, no son apropiados para el aeropuerto los terrenos de Nueva Montaña, por lo que el alcalde les encareció que con toda urgencia le señalen aquellos que consideren más a propósito con el fin de gestionar, sobre la marcha, su adquisición, a fin de que cuanto antes sea el aeropuerto santanderino una viva realidad.

EL NUEVO COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA El comandante militar de la plaza de Santander, don José Pérez García-

MARITIMAS LAS NOTICIAS

SIEMPRE SE ROMPE POR LO MAS DELGADO

Para los armadores santanderinos de motores de pesca ha caído como un jarro de agua fría la elevación del precio del «gas-oil». Es verdad que en este puerto apenas si llegan a media docena las embarcaciones que consumen esta clase de combustible; pero no es menos cierto que la mayor parte de los dueños de motores tienen en estudio aplicar a éstas los elementos necesarios para consumir el «gas-oil», contando, en primer lugar, con la economía, y luego con la mayor seguridad que ofrece la propulsión por este medio.

MARCHA DE UN LIDER OBRERISTA

Hoy regresará a Madrid, donde proseguirá, con su acostumbrado entusiasmo, sus actividades sindicales, el batallador ex concejal de este Ayuntamiento don Antonio Pérez. El señor Pérez, antes de su viaje a la capital de la República, ha tenido la delicadeza y la atención, que le agradecemos, de venir a despedirse, con un fuerte abrazo, de sus amigos de EL CÁNTABRICO. Buen viaje.

LOS TRASATLANTICOS ALEMANES

Con más de medio centenar de pasajeros, ingleses y alemanes en su mayor parte, entró ayer, procedente de Hamburgo y escalas, la motonave «Orinoco».

CENTRO GALEGO

Con la velada inauguración de temporada 1935-1936, se apunta un nuevo éxito el Cuadro artístico de este Centro, confirmando plenamente sus méritos. En la difícil obra dramática representada, todos sus intérpretes rayaron a gran altura, y en particular la bellísima señorita Pilarín Palacios y la preciosa niña Esperancita Gerez, que en sus arduos papeles supieron sacar efectos magistrales.

EL SORTEO DE CUOTAS

Se nos ruega aclaremos que el sorteo de los reclutas de cuota se verificará en la Caja de Reclutamiento el día 13, en lugar del día 23, que se había dicho por equivocación.

Su arte fué recompensado por oáldos aplausos del selecto público que llenaba el salón, y que complacido hacía votos por que con frecuencia se repitan estas fiestas de arte, que tanto realizan a sus organizadores.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte. «Flor trilerana, pasodoble.—San José. «Preciosa, fantasía.—Weber. «Preciosa, obertura.—Weber.

EL CANTAR DEL ARRIERO, selección. GILES. «La marcha de Cádiz, selección. Valverde. «De Huelva, fandanguillo.—Romero.

EL «PLUS ULTRA»

Con abundante cargamento de productos de Canarias y algunos pasajeros, entró ayer el correo de aquellas islas «Plus Ultra».

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.435. Estancias causadas por transeuntes, 7. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

LA REPARACION DE PESCA

Con objeto de sufrir algunas reparaciones en dique, procedente de Gijón entró ayer en lastre el vapor español «Maruja y Aurora».

DESTINOS

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Santander los subtenientes don Joaquín Ferrer, de la de Soria, y don Agustín Rodríguez Muñoz, reclén ascendido, de la de Salamanca.

SE CONVOCA

a una reunión para mañana, jueves, 3, a las ocho de la noche, en el Radio-Cinema Albericia, a todos los vecinos que tengan propiedades que lindan con la carretera provincial del barrio de La Torre y Lavapiés, para el alcantarillado.

EL TIEMPO

Recaló en la costa algo de marejada del Noroeste, lo que no es una dificultad para la navegación. El tiempo es variable, con horizontes despejados.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTARDE

Asuntos que se despacharán hoy... si hay sesión: Personal.—Desestimar la instancia de don Benjamín Piñeira sobre abono de quinquenios, y reconocer a don Víctor Lanza los años de servicios interinos prestados a la Corporación, a efectos de derechos pasivos.

VIAJES

Para Madrid, donde fijará su residencia, ha salido ayer la bella señora doña Angélica Alonso, viuda de Galván, acompañada de su respetable madre, su hija, y su hermana, doña Rosita Alonso de Capella.

¡Cruzada a favor de una mejor higiene de la vista!

Duras exigencias, como nunca, someten a nuestra vista a inusitado trabajo bajo la luz artificial. Al desequilibrio entre el impropio esfuerzo de los músculos de nuestros sentidos, la vista, y las deficientes condiciones de luz en que se realiza, se deben los graves y cada vez más numerosos estragos oculares: sólo de miopía padecen hoy 32 % de los escolares, 16 % de los oficinistas, 13 % de los artistas... y sólo 2 % de los campesinos.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PAGO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180. PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiloso de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14. Quiloso de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico. Espina Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco. Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio «Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias. Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CÁNTABRICO en Torrelavega, PAGO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180. ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

Un choque y un volquetazo.

Llanes.—Un camión cargado de pescado, de la matrícula de Santander, propiedad de la viuda de Vargas, chocó con una camioneta cargada de pan, en el kilómetro 89 de la carretera de Santander a Orvedo.

Ambos vehículos quedaron destrozados, y el conductor de la camioneta, José Cortele, ha ingresado en el Hospital de esta villa, con una costilla fracturada.

Otro camión, de la misma propiedad, se precipitó y fué a caer por un terraplén de diez metros de altura. Sus ocupantes resultaron ileso.

Notas necrológicas.

A los 60 años de edad, y confortado con los auxilios de la Religión, falleció ayer en esta ciudad el conocido comerciante don Celedonio Herrera Iglesias, causando su muerte profundo sentimiento entre las muchas amistades de que disfrutaba el finado, por su carácter afable y simpático y su reconocida hombría de bien.

Sinceramente conmovidos por esta desgracia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame a la inconsolable viuda del finado, la respetable señora Irene Gómez Pedraja; a sus hijos, doña Angeles, doña Consuelo y don Manuel; hijos políticos, el estimado empleado de la Ibero-Tanagra, don Marino López Piñero, y don Miguel Díez Nietos; hermanos, don Manuel, doña María y don Estanislao; sobrinos, primos y demás familiares, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

A toda ella, y especialmente al esposo de la finada, don Manuel González Rodríguez; hijos, Teresa, Pilar, Saturnino, Francisco y Vicente; hermano, don Vicente, y hermanas políticas, doña Anunciación Barreda y doña Isidora González, testimoniamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

Me libré de la Anemia con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobalo por la Academia de Medicina por su eficacia para dar fuerzas, vigor y energías. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.



EN EL ATENEO POPULAR

Se verificó anoche la inauguración del curso 1935 a 1936.

En la noche de ayer se verificó la inauguración de curso y el reparto de premios en el Ateneo Popular de Santander.

Comenzó el acto a la hora anunciada—ocho y media—, estando el espacioso salón concurridísimo de alumnos, familias de éstos y socios.

El presidente del Ateneo Popular, don Mariano Lastra, pronunció un elocuente discurso, señalando la intensa labor cultural y social que se viene realizando, callada y modestamente, en aquel centro de enseñanza.

Agradeció la concurrencia a las autoridades y representaciones, e hizo constar su profundo reconocimiento para la Diputación provincial y el Monte de Piedad, únicas entidades que, económicamente, contribuyen al desarrollo de esa gran obra de cultura.

Dió cuenta de los proyectos más importantes por los que afanosamente se labora, y prometió, si había persistencia en el apoyo económico aludido, que la inauguración del curso del futuro año se verificará en el nuevo domicilio social.

Había a continuación el alcalde de Santander. El señor Villegas no vació en declarar que desconocía la obra admirable que realizaba el Ateneo, pero que ahora, al apreciarla, reconocía la necesidad imperiosa de que el Ayuntamiento, como la Diputación provincial y como el Monte de Piedad, la prestase el más decidido y resuelto apoyo, y prometió erigirse, llegado el momento de confeccionar los presupuestos municipales, en el más entusiasta defensor para que se incluyera una consignación destinada a favorecer la continuidad de la obra cultural y patriótica del Ateneo Popular de Santander.

Seguidamente hizo uso de la palabra el secretario de la Diputación

provincial, don Luis Herrera, quien ostentaba la representación del presidente de aquel organismo, en nombre del cual felicitó a la Junta directiva del Ateneo, a la que prometió que aquel organismo proseguiría apoyando económicamente a este centro de cultura.

Se declaró seguidamente el señor Herrera entusiasmado de la actuación cultural del Ateneo, y, sumándose a ella, pidió que se le inscribiera como socio, y que cuando se le precisase tendría mucho gusto en hacer su aportación personal a los ciclos de conferencias que se organizasen.

La representación del Monte de Piedad la ostentaban: la del Consejo de administración, el ex diputado don Ramón Ruiz Rebollo, y la del señor director, don Ricardo Concha.

El señor Ruiz Rebollo pronunció un elocuente discurso, ensalzando, desde varios puntos de vista, la actuación que, como centro instructivo, viene realizando el Ateneo Popular, actuación que desde su fundación conoce y admira, y para la que ha tenido en todo momento su predilecta atención. En nombre de la cultura patria, alentó a que se prosiguiese esa labor educativa, que permitirá hacer hombres capacitados y útiles, y terminó ofreciendo, en su nombre y en el del Monte de Piedad, su cooperación permanente a fines tan elevados y altruistas como los que desarrolla, con gran acierto y plausible y noble desinterés, el Ateneo Popular.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se hizo el reparto de cartillas del Monte de Piedad y diplomas a los jóvenes más estudiosos, y que fueron calurosamente ovacionados.

Y se terminó el simpático acto.

CERCA DEL PUERTO DE COMILLAS

Una motora en grave peligro de naufragio.

Al mediodía de ayer salió del puerto de Comillas, con otras lanchas dedicadas a la pesca de la sardina, la nombrada «Virgen del Remedio», de reciente adquisición, y patronada por Francisco Castro. Tripulaban la embarcación doce hombres, muy duchos en los trances y faenas del mar.

La «Virgen del Remedio», como las demás lanchillas, llegó hasta la «baera» de Calderón, donde estuvo situada hasta la caída de la tarde, en que observó una grave avería en el motor. Cuando las demás embarcaciones se dieron cuenta de la avería, se encontraron en el caso de no poder remolcarla al puerto, por ser mayor que las otras. Entonces pusieron proa a Comillas, y cuando se quiso prestar ayuda a la motora averiada ya no pudo hacerse por haberse cerrado la barra, imposibilitando el salvamento.

A todo esto iba pasando el tiempo, y en Comillas la expectación por la suerte que podían correr los bravos tripulantes de la «Virgen del Remedio», era cada vez mayor. Se buscaba a hombres que, con riesgo de su vida, fuesen a luchar con las olas, y se encontró, al fin, al patrón Juan Martínez, que, con un puñado de voluntarios, tripuló la motora «Ángel de la Guarda», y se lanzó, al anochecer, a desafiar las furias del mar, reemplendo la barra por entre unas olas tremendas, que ponían espanto en los pechos de los que, desde tierra, presenciaban la hazaña.

Entre las sombras de la noche ya, llegó esta motora hasta la «Virgen del Remedio», logrando echarla un cabo y remolcarla trabajosamente cuando se iba a la deriva. Como el remolque se hacía imposible, porque la motora salvadora era pequeña y carecía de fuerza suficiente, se acudió a Santander, poniéndose al habla los pescadores de Comillas con Jesús Cancio, que solicitó y obtuvo de la Delegación Marítima la imprescindible ayuda, saliendo para aguas de Comillas el vaporcito «San Antonio», patronado por Servando García, con todo el material de salvamento necesario.

A la vez, la Delegación Marítima daba órdenes a la estación de Radio de Cabo Mayor de que avisase a todos los pesqueros que se hallaran cerca del lugar del accidente para que acudieran en ayuda de la motora «Virgen del Remedio», lo que se llevó a cabo inmediatamente, siendo el primero en llegar frente a Comillas el «Alsedo», barco pesquero de Bilbao, que, como era ya de noche, empleó, durante varias horas, las bengalas y luces de colores, sin ser contestado por las motoras que buscaba, las cuales, afortunadamente, habían podido llegar hasta la boya de Oyambre, donde quedaron fondeadas, libres de todo peligro.

La primera noticia del salvamento la tuvimos en este periódico, de donde nos apresuramos a facilitársela en seguida a la Delegación Marítima para que Cabo Mayor diera al «Alsedo» la orden de retirada.

El accidente de que fué víctima la motora «Virgen del Remedio» tuvo a todo Comillas en pie hasta la una de la madrugada, siendo muchos los vecinos que llegaron a Oyambre para ver a las embarcaciones salvadas junto a la boya, con ayuda de faros de automóviles.

Durante toda la tarde y parte de la noche, Jesús Cancio y el entusiasta comillano propietario del «Bar Tofita», de Puertochico, no cesaron de momento de interesarse por la suerte de los tripulantes de las motoras «Ángel de la Guarda» y «Virgen del Remedio».

LOS CARTEROS RURALES

Es un deber del Estado aumentar la retribución de estos modestos funcionarios postales.

Quizá les moleste a los lectores que nos pongamos pesados» diciendo muchas veces la misma cosa. Es que esta «pesadez» resulta necesaria cuando hay que insistir tenazmente, hasta que se logre lo que se desea. Por tanto, no se trata de una insistencia voluntaria. La imponen las circunstancias... Lo que les viene ocurriendo a los carteros rurales resulta ya excesivamente lamentable. Suprimido el derecho a la percepción de cinco céntimos por la entrega de cada carta, hay gente generosa en los pueblos rurales que le da al cartero cinco o diez céntimos; pero también la hay que no le da nada, fundándose en que no tiene obligación de dárselo.

¿Cómo les paga el Estado a los carteros rurales? Con sueldos que oscilan entre cien y quinientas pesetas anuales. Estos sueldos de quinientas significan un ingreso diario de una peseta y treinta y cinco céntimos. Si la gente no da nada por recibir las cartas—y hay mucha que no lo da—, ¿cómo es posible que viva un cartero rural con ese ingreso? Se quejan de esto los carteros rurales, fundándose en que la enormidad del atropello es tan manifiesta, que no hay más que observar que antes de la supresión, el derecho de entrega de una cartera rural rendía, en infinidad de casos, de ocho a doce pesetas diarias, y era íntegro para el cartero—además de la cantidad ya mencionada que percibía directamente del Estado—, y ahora lo que el Estado le paga, todo comprendido, es «una peseta y treinta y cinco céntimos». Basta observar esto para hacerse cargo de que el Estado—que tan exigente se muestra cuando un patrono trata de eludir el pago de los salarios a sus obreros—hace muy cerca de cinco años que viene apropiándose de más del 75 por 100 del salario que fué la base fundamental del contrato de trabajo de los carteros rurales. Y por si fuera poco el escarnio que representa—y la vergüenza para el país de régimen democrático que lo tolera—el sueldo de quinientas pesetas anuales, hay que añadir que de dicha cantidad es preciso pagar el alquiler, luz, mobiliario y material de la oficina en donde el mismo Estado se lucra. Dándose muchos casos de carteros rurales, de pueblos situados en un radio de cincuenta kilómetros de la capital, que con el sueldo íntegro no tienen bastante para pagar el alquiler del local.

Unidos ahora los Ministerios de Obras públicas y de Comunicaciones, es posible el ministro correspondiente, con tanto trabajo como sobre él pesará, no tenga tiempo para fijar su atención en este asunto. ¡Una manera de salir del paso!... Pero si piensa un poco en lo que les ocurre a los carteros rurales, ese señor ministro comprenderá que es una obligación del Estado, impuesta por la equidad y por la justicia, retribuir debidamente los servicios de los carteros rurales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora bajo a presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, Fernández Barros y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda las instancias en que don Gregorio Gutiérrez González y doña María del Rosario San Martín, vecinos de Reinoso y Arenas, respectivamente, solicitan becas para la ampliación de sus estudios.

Abonar al Ayuntamiento de Valdeprado 14.852,17 ptas., a que asciende la certificación núm. 4 de obra ejecutada en el camino vecinal de Montes Claros, por Barruelo, al de Puente de los Riconchos, y a don José Bolado, 5.321,06 (certificación núm. 2), por las ejecutadas en el de Bárcena de Gamonal al de Vejorís, al Puente del Molino.

También serán abonadas a don Juan Sáiz 2.555,66 ptas., a que asciende la liquidación de las obras realizadas en el camino de la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales, a Landias.

Se anunciará remate para adjudicar las obras de reparación necesarias en el puente sobre el río La Rabia, en el camino vecinal de San Miguel de Aras a Lluvea, cuyo presupuesto asciende a 4.550,59 ptas.

Proceder a la recepción provisional de las obras que en la Casa de Asistencia Social realiza el contratista don Manuel Grandson de la Peña.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social los niños Sara Salces, Rosario y Encarnación Ferreras, de Santander, y Manuel Fernández Alfonso, de Laredo, y en el Jardín de la Infancia, Blanca Rosa y Delfín Daniel Guerra, de Cillorigo.

Será trasladado al Manicomio de Palencia la demente Teresa González Díaz, de Herrerías.

El accidente automovilista de Celis.

Ampliamos con algunos datos la información que dimos ayer con referencia a un accidente de automóvil ocurrido en el pueblo de Celis a unos cuantos vecinos de San Vicente de la Barquera que iban a la romería de San Miguel, en el pueblo de Puente-nansa.

El accidente ocurrió en el kilómetro 40 de la carretera de Piedrasluengas, cayendo el vehículo por un precipicio de bastante altura.

Como ya dijimos, resultó muerta la joven Angeles Muñiz, y de resultados del accidente quedaron heridos de consideración Indalecio Cortijo, Rosario Pérez, Gloria, Concha y Carmen Cortines; Lucinda Linares, Rosina Cuenca y cuatro ocupantes más cuyos nombres se desconocen.

Por fortuna, todos los heridos van mejorando de sus lesiones.

El nuevo cónsul de Méjico.

Se encuentra entre nosotros desde hace unos días el nuevo cónsul de Méjico en Santander, don Ricardo Almanza Gordoa.

El señor Almanza ha estado representando a su país en Glasgow, en cuyo puesto, según nuestros informes, ha dejado muy grato recuerdo.

Damos la bienvenida al nuevo representante consular de la República mejicana en nuestra ciudad, y le deseamos muchos aciertos en su importante cargo.

De Enseñanza.

NUEVA ASOCIACION

Se ha otorgado la autorización ministerial para que se constituya legalmente la Asociación denominada Agrupación de Directores de Escuela Graduadas de menos seis grados.

INGRESO EN LA NORMAL

El Tribunal ha hecho pública la relación de admitidos, figurando en ella los siguientes:

Trinidad Sánchez, Dolores Bonet, María del C. López, María del Carmen Quintana, Rosario Francés, Consuelo Truebe, María Pérez, Jesusa Pedraja, Faustina Martín, Carmen Caselles, Juan J. Sánchez, Carlos Ponda, Quindío Gutiérrez, José L. Obregón, Basilio Cortines, Manuel Concha, Jesús Gómez Pedraja, Gonzalo Fernández, Jesús Carvera, Amador Flores, José A. González, Balbino Ceballos, Antonio Díez González y Baltasar Casas.

HABERES

Están al cobro los correspondientes al mes de septiembre. Con estos haberes percibirán los maestros de la ciudad la indemnización por casa del mes de abril pasado.

MATERIAL

No se ha librado lo correspondiente al tercer trimestre. Tampoco ha llegado la nómina de gratificaciones por dirección.

MATRICULA

Se proroga el plazo de matrícula en todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Instrucción hasta el día 10 del corriente.

CONCURSO DE TRASLADO

Hoy termina el plazo para solicitar escuelas en el concurso anunciado.

CURSILLOS ESPECIALES DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

Relación de maestros-cursillistas aprobados en el primer ejercicio de estos cursillos y orden de mérito relativo:

Número 1, don Julián Izquierdo Anual; 2, don Ricardo Fortilla Portilla; 3, don Juan Francisco Huerta Muñoz; 4, don Ambrosio González Marin; 5, don Lorenzo Pinillos Pinillos; 6, don Antonio Pino Hortigué; 7, don Julián Ahumada Ahumada; 8, don Federico López Olive; 9, don Daniel Santiago Gutiérrez; 10, don Jerónimo Manzano Falazuelo; 11, don Angel Fernández Huidobro; 12, don Miguel Gómez Barba; 13, don Luis Alcalde Renedo; 14, don Julián Iglesias Alvarez; 15, don Mariano García Berzal; 16, don Francisco Argüeso Ruiz; 17, don Fernando Díez González; 18, don Juan Antonio Castro Almendral; 19, don Rafael Iglesias Alonso; 20, don Félix Martecón Laso; 21, don José Torre Martones; 22, don Vicente Martín García; 23, don Juan Villamazares Camino; 24, don

Advertisement for Magnesia S. Pellegrino. It features a large illustration of a man in a hat and work clothes using a tool on a large rock. To the right, text reads: 'NO HAY QUE INTERRUMPIR EL TRABAJO LA MAGNESIA S. PELLEGRINO OBRA BENEFICIOSAMENTE, SIN CAUSAR MOLESTIA ALGUNA'. Below the illustration, the brand name 'MAGNESIA S. PELLEGRINO' is written in large, bold letters. At the bottom, it lists prices: 'PRECIOS Con y sin azúcar, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25 Eferescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50'.

List of names and addresses for a list of individuals, likely related to a social or educational organization. Names include Cirilo García Somavilla, don José Bragado Villar, don Leonardo Hernández Sáez, don Patrocinio Núñez Marcos, don Felipe Méndez Garzón, don Felipe Peñalosa Alonso, don Máximo González González, etc.

Advertisement for Osram-D light bulbs. It features a large illustration of an Osram-D bulb with a filament. Text reads: '¡Potencia de Luz garantizada!' and 'para los wafios realmente consumidos: así se protege al consumidor contra la inferior calidad en lámparas, contra la luz pobre a desproporcionado consumo. La lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento, da hasta un 20% más de luz por wafio de consumo. Luz barata y abundante que reduzca el esfuerzo de sus ojos, la obtiene Ud. pidiendo precisamente OSRAM-D la lámpara que da más luz por el mismo dinero'.





¿Desea usted una gabardina o un gabán de piel o de paño?

Cualquier clase de impermeables adquiéralos en la FABRICA ABASCAL, que es la única que puede garantizar todos sus impermeables, por ser de fabricación propia.

# FABRICA DE IMPERMEABLES ABASCAL

Única en el Norte de España que vende directamente al público.

La FABRICA DE IMPERMEABLES ABASCAL no admite competidores.

Garantía, calidad y precio solamente puede encontrar en la FABRICA ABASCAL.

Hernán Cortés, 9 (frente al Banco Mercantil).

Sucursal en Torrelavega: "La Trinchera"

Fábricas en Bilbao: Estación, 1; Luchana, 10, y Bertendona, 2.

San Sebastián: Miracruz, 1, y Paseo Colón, 2.

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 13 de octubre  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 10 de noviembre.  
Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones de **Dr. Valley**

## Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales ..... 8 y 17.  
De Santander a Santoña ..... 8, 13 y 17.  
De Santoña a Santander ..... 8 y 16.  
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7, 15 y 16.

Combinación en B60 con el Norte.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

SALIDA DE SANTANDER: PLAZA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

INGENIEROS DE MONTES-ACADEMIA JOFRE, director: Aurelio Pérez Jofre, ingeniero de Montes. Preparación exclusiva. E. Dato, 25, Madrid.



Si no hubiera efectuado ese viaje por el Mediodía de Francia, tendría aún, quizás, la piel terrosa, ajada y llena de manchas— en vez de tenerla fresca, clara y aterciopelada como la de una jovenita. Una obrera de la región en donde se elaboran los perfumes, me dió un poco de la maravillosa cera cremosa que se encuentra en el corazón de ciertas flores. Aplicada por la noche, al acostarse, quita las escamas externas y ásperas de la piel, así como las imperfecciones de la tez, que parecen, sencillamente, derretirse... y desaparecen por completo. Por la mañana, se revela una nueva piel, blanca y hermosa, de delicada y juvenil textura. Esta maravillosa sustancia floral, denominada Cera Aseptina, ha obtenido tal éxito, que está presentada ahora bajo una forma práctica y puede comprarse en farmacias y perfumerías. Ninguna mujer que haya visto el efecto que produce, incluso en una sola noche, la Cera Aseptina, podrá, después, privarse de ella. Se experimenta un verdadero estremecimiento de placer al ver cómo hace que resalte una belleza hasta entonces oculta.

## ARQUITECTURA

Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. Pida resultados y programas.

ACADEMIA GORRIZ. Travesía Trujillos, 3 - MADRID.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quién no se anuncia, no vende"

## ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

Fábrica de almadrabas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)



EL CANTABRICO. -Aptdo. 20

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta.



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

## OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRAFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos ZEISS

**SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837**  
Gafas diseñadas, especialmente para niños.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

**TRASPASO LOCAL**, sitio céntrico, recién reformado, poca prima. Plazo diez días. Dirigirse, por carta, E. A., en esta Administración.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad. José Ramón López Dóriga, 6.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

**HEMORRAGIA** (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**NOVIAS**.—En bonísimas condiciones os vendo comedor de castaño, estilo inglés. Informan en esta Admón.

**SEÑORAS**.—Regularéis vuestro período, reapareciendo, con Píldoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias, Pérez del Molino.

**«JULKIN»**, el mejor reloj. San Francisco, 13.

**PROFESORA**. Clases taquigrafía, mecanografía, ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, sólo de tres a cinco, Compañía, 20, segundo derecha.

**¡CANADEROS, APROVECHAD LA OCASION!** Véndese refoño y pastos de finca grande; cuadra para aprovechamiento. Informan, Mirones, en Vioño; Sañudo, Renedo.

**CASA TOLEDO**.—Juegos de gabinete, modernistas, a 385 pesetas, completos. Antes de comprar, visite nuestra Casa. Juan de Herrera, número 2.

**PISO amueblado** se alquila, sol todo el día, vistas al muelle. Blanca, 12.

**HERBIA prensada** se vende. Para informes: Augusto Calderón, Fraguas, Arenas de Iguña.

**COMPRARIA** piso céntrico y soleado, de 10.000 a 15.000 pesetas. Dirigirse: calle del Cuartel, 8, primero derecha. R. L.

**PEÑACASTILLO**, barrio Camarreal, se vende o alquila casita nueva, lavadero. Razón: Méndez Núñez, 2. Cordera.

**VALENTINA M. GARMENDIA**. Masajista y profesora en partos. Calle de Pizarro, 4, cuarto.

**«AUSTIN»**, ocasión, 7 HP., modelo 1934, se vende. Garage Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

**SE VENDE** una planta baja, esquina a dos calles, en la cuesta de la Atalaya. Informarán, Remedios, 10. Taller de pintura.

**SE VENDE** piso, soleado, inmejorable situación, cuarto baño. Informes, Admón.

**EN LO MAS CENTRICO** se desean huéspedes, cuarto de baño. Precios económicos. Somorrostro, 2, segundo derecha.

**EN FAMILIA** admitiría estudiante y hijos. Precios económicos. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

**CASA particular** desea dos huéspedes. Alquiler amplios gabinetes, todo nuevo, cuarto de baño, todo económico. En Compañía, 18, segundo, informarán.

**POR AUSENCIA**, preciso vender casa labranza, con terreno, sesenta y un carros de tierra, próximo segunda playa Sardinero, y preciso corredora para otros asuntos. Informarán en esta Administración.

**SASTRE, MARTINEZ**.—Hechura traje, abrigos, 45 pesetas; idem vueltas, 30 pesetas (abrigos de señoras). San José, 18, segundo (edificio Ateneo).

**ALQUILO PISO**, amueblado, con baño, muy céntrico y económico. Sautuola, 11, segundo.

**ALQUILO** dos pisos nuevos, todo confort, instalación luz, gas. Renta 24 y 15 duros. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 10, tienda.

**EXTRAVIO** de un perro lobo, que atiende por «Zoster». Se gratificará a quien lo entregue en Daóiz y Velarde, 23, tercero.

**HERMOSO ALMACEN**, en la zona de Maliaño, con vía del Norte, vende o alquila Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 22.

**ESTUCHES DE DIBUJO**. Cartas para estudiantes. Las mejores clases. Los mejores precios. «La Carpeta», Casa Soler.

**SEÑORITA**, de 25 a 30 años, se precisa, bien instruida, con práctica para atender y educar niño sólo, fuera de Santander. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Admón.

**DOS MIL ARROBAS DE HERBIA** empacada vende Antonio Vallina, en Treto.

**SE ALQUILAN** hermosas habitaciones, en sitio céntrico, con derecho a cocina y cuarto de baño, en precio módico. Razón: Atarazanas, 12, primero.

**SE VENDE** camioneta, «Chevrolet», cuatro cilindros, en buen estado. Informes en esta Administración.

**LA MEJOR PENSION** para hijos, San José, 18, segundo. Precio especial para estudiantes viniendo varios.

**LOCAL** propio para bar, perfumería, telas, etc., se traspasa, en buenas condiciones. Informes: Ramón Fernández, «Los Gabrieles», calle General Espartero.

**SE TRASPASA** tienda en pueblo de esta provincia, de comidas y bebidas, con botera, a 20 metros de estación. Informes en esta Admón.

**ALQUILO**, amueblado, segundo piso, Doctor Madrazo, esquina Lope de Vega, pintado esmalte, baño, soleado, 28 duros. Informes: Daóiz y Velarde, comercio «Arte Cristiano».

**SE NECESITA** gabinete, derecho cocina, próximo Estanco Burgos, 4. Se desean huéspedes fijos.

**VENDO** coche «Fiat», 501, cerrado y bien equipado, propio para camioneta, y compro furgón «Ford», seminuevo. Informes: Eulogio Palacio, Sarón.

**ESTUDIANTES!**—Para pensión económica y buenas habitaciones y cuarto baño, Marina, 1, primero, informarán.

**CHICO** para recados, de doce a trece años. Presentarse de nueve a once y de tres a cuatro, en Isabel la Católica, 4, segundo.

**MAQUINA «SINGER»**, superior estado y toda garantía, vendo, baratísima. Rualasal, 2, bajo, informarán.

**EN BUENA CASA**, próxima al Instituto, se alquila gabinete, con pensión o sin ella, para estudiantes. Informarán, esta Admón.

**VENDO** máquina de coser, «Singer», Bobina central, tres gavetas. Cubo, 1, tercero. Santander.

**VENDO** coche, «Citroen», C-4, 10 HP., barato. Informes: Páco Cayón (zapatería), Torrelavega.

**FINCA** en producción se vende. Informes detallados en esta Administración.

**LECCIONES DOMICILIO**.—Primera enseñanza, cálculos mercantiles, partida simple-doble, francés, preparación cajeros, seguros, Bancos, treinta pesetas mes, adelantadas, todas asignaturas. Cubo, 6, cuarto izquierda.

**CASA particular**, cuarto baño, desea huéspedes, alquila habitaciones y alquila camas para dormir. Todo económico. Concordia, 32, segundo izquierda.

**TRASPASO** tienda de ultramarinos, buen sitio y muy barata. Informes: Vargas, 31, primero.

**CASINO CABEZON DE LA SAL**.—Encontrándose vacante plaza portero, encargado de ambigü, se admiten solicitudes hasta el día 4 actual. Las bases están expuestas en el mismo.

**SE ALQUILA** gabinete, con o sin muebles. Se admiten huéspedes, en familia o sólo dormir, económico. Concordia, 34, primero derecha.

**EXTRAVIO** de un colgante de pendiente. Se gratificará, por ser recuerdo de familia, a quien lo entregue en Rualasal, 12, quinto izquierda.